

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN			
	Tipo de documento	Código	Revisión	Página
	Política	PO-SIG-02	03	1 de 1

**CTIC S.A.C.**, somos una empresa especializada en Outsourcing, Servicios y Proyectos de TI, así como a la comercialización y alquiler de recursos de TI, hemos implementado un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información basado en la norma ISO 27001 con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, protegiéndola de un amplio grupo de amenazas y destinado a asegurar la continuidad de las líneas de negocio, minimizar los daños y maximizar el retorno de las inversiones y las oportunidades de negocio y la mejora continua.

La Alta Dirección de CTIC S.A.C., es consciente de que la información es un activo que tiene un elevado valor para sus clientes y requiere por tanto una protección adecuada.

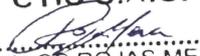
La Alta Dirección de CTIC S.A.C., establece como objetivos de base, punto de partida y soporte de los principios de la seguridad de la información lo siguiente:

- La protección de los datos de carácter personal y la intimidad de las personas
- La salvaguarda de los registros de la organización y la de nuestros clientes
- La protección de los derechos de propiedad intelectual
- La documentación de la política de seguridad de la información
- La asignación de responsabilidades de seguridad
- La formación y capacitación en ciberseguridad y todo lo que involucra seguridad de la información.
- El registro de las incidencias de seguridad
- La gestión de la continuidad del negocio
- La gestión de los cambios que pudieran darse en la empresa relativos a la seguridad.

La Alta Dirección de CTIC S.A.C., mediante la elaboración e implementación del presente Sistema de Gestión de Seguridad de la Información adquiere los siguientes compromisos:

- Desarrollar productos y servicios conformes con los requisitos legislativos, identificando para ello las legislaciones de aplicación a las líneas de negocio desarrolladas por la organización e incluidas en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Establecimiento y cumplimiento de los requisitos contractuales con las partes interesadas.
- Definir los requisitos de formación en seguridad, ciberseguridad y proporcionar la formación necesaria en dichas materias a las partes interesadas, mediante el establecimiento de planes de formación.
- Prevención y detección de virus y otro software malicioso, mediante el desarrollo de políticas específicas y el establecimiento de acuerdos contractuales con organizaciones especializadas.
- Gestión de la continuidad del negocio, desarrollando planes de continuidad conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.
- Establecimiento de las consecuencias de las violaciones de la política de seguridad, las cuales serán reflejadas en los contratos firmados con las partes interesadas, proveedores y subcontratistas.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

La presente Política proporciona el marco de referencia para la mejora continua, así como para establecer y revisar los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, siendo comunicada a toda la Organización y sus partes interesadas a través de la página web, siendo revisada anualmente para su adecuación y extraordinariamente cuando concurren situaciones especiales y/o cambios sustanciales en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, estando a disposición público en general.

CTIC S.A.C.  
  
 CARLOS ROJAS MENA  
 GERENTE GENERAL

Revisado en Lima el 20 de agosto del 2025